Recuperaron vehículos robados en caso de clonación masiva a nivel nacional

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) San Antonio de la Policía de Investigaciones de Chile, detuvieron a dos personas, en el marco de una investigación conjunta con el Ministerio Público, por el Delito flagrante de Falsificación o Uso Malicioso de Documento Público, que dice relación con la clonación masiva de vehículos a nivel nacional.

En este contexto, oficiales de esta unidad especializada gestionaron las órdenes correspondientes para domicilios de la comuna de Curicó, materializando el ingreso a una parcela en el sector Rincón de Sarmiento, donde se logró la detención de un sujeto, mayor de edad, debido a que en el recinto se encontraron cuatro vehículos con adulteraciones en sus números de motores y chasis, además, de la presencia de un motor de camión que mantenía encargo vigente por robo. De esta misma forma, se detuvo a otra persona de sexo masculino, a quien se le incautó otro móvil marca Kia Frontier, el cual se encontraba clonado.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

El subprefecto César Cofré, jefe Bridec manifestó que, “como parte de este operativo también se incautaron tres millones de pesos, por lo cual todos los hechos fueron informados a la Fiscalía Local de San Antonio, quien instruyó que ambos detenidos fueran puestos en libertad, previo apercibimiento del artículo 26 del Código Procesal Penal”.

Cabe señalar que esta diligencia tiene una data de principio de año, siendo esta la tercera etapa, donde alrededor de 30 vehículos han sido incautados y devueltos a sus propietarios, tras las pericias mecánicas y químicas realizadas por el Lacrim Central de la PDI, quienes lograron determinar la adulteración en los números de chasis y motor de los vehículos.

y tú, ¿qué opinas?